

+ | LA EDUCACION SUPERIOR: RELACION CON LOS DISCAPACITADOS.

Por: Ilka Estribí | ilkaestribi@gmail.com | Doctoranda en Investigación | Maestría en Administración Pública | Docente de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

A lo largo de la historia podríamos distinguir diferentes paradigmas de la discapacidad. Un **modelo tradicional**, en el cual las personas con discapacidad son concebidas como objetos de caridad o lástima por **p padecer una enfermedad**, y en muchos casos, por vivir en condición de pobreza o poca accesibilidad a la sociedad.

En un **modelo de accesibilidad**, el contexto social de las universidades trasciende lo académico. La dimensión social en este tema comprende el cambio de actitudes o más bien la adquisición de valores y el respeto a los derechos humanos tales como: la participación de los estudiantes con discapacidad en decisiones y actividades que les conciernen, el derecho a organizarse en grupos que comparten los mismos intereses o cultura y su participación activa en movimientos estudiantiles conscientes de las necesidades de todos los estudiantes.

Y es que, la educación superior en Panamá ha tenido grandes avances en los últimos 30 años; sin embargo, la historia narra cómo era de difícil para cualquier persona poder terminar sus estudios universitarios. Ahora nos ponemos a pensar; si para una persona que cuenta con todas sus capacidades intelectuales y físicas le es difícil alcanzar un título universitario, cómo ha sido, es y será para una persona que tenga algún tipo de discapacidad.

Y esa es la razón que nos motiva a escribir este artículo, pues somos

testigos diariamente, de cómo estudiantes con discapacidad se esfuerzan día a día en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), por superar todos los obstáculos que se le presentan; no sólo por su propia discapacidad, sino por el mismo sistema que opera hoy en día en esta institución. Y, donde a pesar de los múltiples esfuerzos que han hecho los propios estudiantes discapacitados, quienes ya cuentan con la Asociación Universitaria de Personas con Discapacidad; tienes muchos retos todavía por delante.

La consulta a los estudiantes con discapacidad debe ser una práctica permanente y sistemática en todos aquellos asuntos que les competen.

Cabe mencionar el lema de las organizaciones de personas con discapacidad a nivel mundial: **“nada acerca de nosotros sin nosotros”**.

Hoy en día, la educación debe avanzar repensando las prácticas y definiendo estrategias que apunten a la inclusión educativa y social, para que los estudiantes con discapacidad puedan desarrollar experiencias educativas en la institución que los beneficie en mayor medida. Desde la modalidad de Educación Especial, ello implica la articulación con los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, en tanto se plantea como una modalidad transversal destinada a asegurar el derecho a la educación de esta población y realizar las configuraciones de apoyo que se precisen para brindar una

propuesta educativa de calidad. (Zappalá, 2012)

Es importante que la educación inclusiva se vea reflejada no sólo en las aulas de clase y en la metodología docente, sino también en las facilidades tecnológicas y estructurales que ofrece la institución en la actualidad. Porque para muchos estudiantes con discapacidad, la falta de un mecanismo efectivo que les permita escribir, leer o comunicarse, se convierte en una seria barrera de acceso al conocimiento, a las posibilidades de autonomía y desarrollo personal. Las tecnologías se constituyen entonces en un nuevo apoyo a la tarea educativa, ya que proponen un andamiaje de recursos y estrategias tendientes a promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar de todos los alumnos. (Zappalá, 2012)

Aunque la estructura de muchos edificios no es amigable con las personas con algún tipo de discapacidad y, al contrario, se convierten en una carrera de obstáculos para los estudiantes de la UNACHI que tienen una limitación física, el principal reto es ser aceptado y comprendido por los profesores. 'De nada serviría que hubiesen las estructuras adecuadas si no se cuenta con el apoyo de los docentes', asegura Franklin Pineda, presidente de la Asociación Universitaria de Personas con Discapacidad de esta casa de estudios.

En la UNACHI, actualmente hay unos 54 estudiantes discapacitados. Ante este panorama, es necesario realizar una serie de adecuaciones en sus instalaciones para atender a esta población de la sociedad.

Entre las principales limitaciones que presentan los estudiantes están la pérdida visual y auditiva, así como dificultad para la movilidad. Ellos son canalizados a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, por el

Departamento de Bienestar Estudiantil y Orientación Psicológica, desarrollando programas con miras a potenciar sus habilidades.

Se han tomado algunas medidas como la construcción de barandales desde las entradas, la colocación de rampas, la permanencia de sillas de ruedas y la adecuación de dos baños exclusivamente para ellos. Se han construido 14 rampas y barandales para facilitar la movilización de personas con discapacidad y se asignaron los estacionamientos especiales.

Y es que la falta de inclusión como política educativa y social, se da no sólo a nivel de las universidades, sino también en el aspecto económico - empresarial, como lo dice Irvin Novak egresado de la Facultad de Administración de Empresas de la UNACHI, quien no ha conseguido empleo. Su problema es sicomotriz, pero su intelecto está intacto. Afirma que la Ley 42 de 1999 no se cumple. Esta ley establece que cada empresa e institución debe tener como mínimo un 2% de personal discapacitado. "El país tiene 20 asociaciones de discapacitados y en total 370 mil discapacitados. (Gómez, 2011).

Ya se han dado los primeros pasos, y ha sido el Departamento de Orientación Psicológica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNACHI, quien ha llevado a cabo dos Jornadas de Concienciación sobre Discapacidad, (La Inclusión Educativa es mi Derecho), promoviendo la inclusión en todos los aspectos dentro de la política institucional de la UNACHI.



Y como herramientas tecnológicas se puede mencionar que hoy en día se han implementado software especializados para promover la inclusión participativa tanto de estudiantes discapacitados, como la ayuda solidaria de estudiantes regulares dentro de las instalaciones de la UNACHI.

Aunque la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el Departamento de Bienestar Estudiantil y Orientación Psicológica informan que se ha realizado múltiples cambios, tanto en infraestructura como en la metodología docente y el apoyo tecnológico, aún falta más por hacer, sobre todo por parte de la Gestión Institucional en el sentido presupuestario, que conlleva así mismo la concretización de más planes de acción a nivel administrativo, docente y estudiantil.

Se necesita de mayor integración de todas las partes del engranaje universitario, porque aunque ya existe la Asociación Universitaria de Personas con Discapacidad, su trabajo es grande y requiere de mayor apoyo para que rinda los verdaderos frutos esperados y la gestión institucional es el motor principal que debe llevar ese estandarte de la inclusión universitaria hacia la sociedad.

Referencias:

- Gómez, B. A. (31 de 1 de 2011). *Prensa Web*. Recuperado el 23 de 2 de 2013, de Estudiando en la oscuridad: <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2011/01/31/hoy/nacionales/2486536.asp>
- López, R. O. (6 de 6 de 2012). *La Estrella.com.pa*. Recuperado el 23 de 2 de 2013, de Discapacitados de la UNACHI piden oportunidad: <http://www.laestrella.com.pa/online/impreso/2012/06/06/discapacitados-de-la-unachi-piden-oportunidad.asp>
- Martínez, J. C. (6 de 6 de 2012). *UNACHI*. Recuperado el 23 de 2 de 2013, de II Jornada de Concienciación Sobre Discapacidad. UNACHI: <http://www.unachi.ac.pa/index.php/noticias/447-ii-jornada-de-concienciacion-sobre-discapacidad-se-realiza-en-la-unachi>
- Zappalá, D. M. S. (21 de 8 de 2012). *Educ.ar*. Recuperado el 18 de 2 de 2013, de Hacia un modelo social de la discapacidad: http://www.educ.ar/recursos/verrec_id=110671
- *Presidencia de la República de Panamá*. (7 de 6 de 2012). Recuperado el 18 de 02 de 2013, de Primera Dama: <http://www.presidencia.gob.pa/noticia-presidente-numero-3577.html>
- *SENADIS*. (16 de 12 de 2010). Recuperado el 23 de 02 de 2013, de Derechos de las personas con discapacidad: <http://www.senadis.gob.pa/?p=2497>